



La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), a través del Departamento de Fisicoquímica y la Dirección de Investigación, convoca al sector académico, industrial, empresarial y gubernamental, a presentar sus investigaciones y trabajos técnicos en las temáticas específicas del simposio.

a. INDICACIONES GENERALES

a.1 Se aceptarán propuestas de trabajos técnicos hasta el 19-06-2021.

a.2 Al inscribir el trabajo el autor está autorizando a la FCQ a utilizar la obra de su autoría en publicación impresa, digital o a través de internet, en documentos institucionales o cualquier otra forma. Además la FCQ tendrá el permiso para reutilizar partes de la obra en otros trabajos, haciendo referencia a la fuente.

a.3 Los trabajos técnicos deberán ser originales, y contribuir al desarrollo de la temática del simposio.

a.4 No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que se manifiesten en promoción comercial de cualquier marca como producto, servicio profesional o empresa.

a.5 Se permite el registro de un máximo de 2 (dos) trabajos por autor inscripto. La inscripción en modalidad Estudiante permite la presentación de 1 (un) trabajo.

a.6 La FCQ no costeará ningún gasto del autor, empresa o entidad, sea cual fuere su naturaleza.

a.7 Las memorias del V Simposio QIAF 2021 serán suministradas a los participantes en formato digital y contendrán todos los resúmenes extendidos, cuyos autores hayan concluido con el proceso de inscripción y registro. Por tal motivo es indispensable que, a la hora de someter sus resúmenes extendidos, se aseguren que cumplan con los lineamientos editoriales que se solicitan. No se solicitará el trabajo ampliado. El autor lo presentará directamente en el marco del simposio.

a.8 El autor o expositor deberá estar inscripto obligatoriamente en el simposio. Para ello, será requisito llenar el formulario de inscripción correspondiente.

a.9 No se permitirá la presentación de trabajos por personas que no figuren entre los autores del mismo.



b. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES EXTENDIDOS

b.1 El resumen extendido deberá tener un máximo de 2000 palabras.

b.2 El formato del trabajo se deberá realizar de acuerdo con los lineamientos publicados en forma anexa a esta convocatoria en la página Web habilitada.

b.3 Los trabajos técnicos deberán ser escritos en idioma español, inglés o portugués.

b.4 Tipo de letra Times New Roman, tamaño 11, salvo el título que deberá estar en tamaño 14 con espaciado de 1,5.

b.5 Nombre, institución de procedencia como país y correo de los autores.

b.6 El Abstract deberá estar en inglés y tener un máximo de 250 palabras.

b.7 El resumen deberá incluir:

- Introducción que justifique la relevancia del trabajo
- Objetivos
- Metodología
- Resultados y Discusión
- Conclusiones
- Referencias

b.8 Los resúmenes que no se estructuren de esta forma o que presenten actividades aún por desarrollar estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección, por lo que la probabilidad de que sean rechazados será alta.

c. INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE TRABAJOS TÉCNICOS

c.1 El nombre del archivo debe contener la siguiente descripción:

Eje temático-Modalidad-Apellido. Ejemplo: (Contaminantes emergentes-Poster-Ruiz).

c.2 El autor deberá enviar su trabajo, alzando el documento en la siguiente página Web habilitada <https://qui.una.py/qiaf2021/> .



d. EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

d.1 A cada trabajo se le atribuirán examinadores de reconocido prestigio, designados por la Comisión Científica del Simposio. Posteriormente el resultado de las evaluaciones serán comunicados a través de la plataforma del evento.

d.2 La Comisión de Evaluación realizará el análisis, la clasificación y la selección de los trabajos, recomendando prioridad de aceptación, según el mérito de los trabajos presentados.

d.3 La selección final de los trabajos que serán presentados en el simposio estará en función de la clasificación hecha por la Comisión Científica y Organizativa.

d.4 El número de trabajos seleccionados para presentar en el Simposio se condiciona a limitaciones de horario y el número de sesiones previstas en el programa técnico.

d.5 El autor de contacto recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s), así como la confirmación de la modalidad de presentación (oral o póster), a más tardar el 19 de junio de 2021. El documento aceptado será la versión final que se incluirá en las memorias del simposio. En caso de solicitarse correcciones, la fecha límite de envío es el 26 de junio de 2021.

e. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN FORMATO PÓSTER

e.1 Los pósteres deberán tener una dimensión máxima de 70 cm de ancho en horizontal y de 100 cm de largo en vertical.

e.2 Podrán estar compuestos por unidades separadas en las cuales se puede incluir gráficos, fotografías, y/o esquemas. Se recomienda que cada unidad tenga como tamaño mínimo 21 cm x 29 cm .

e.3 Se recomienda presentar el título del trabajo en forma destacada utilizando letra de 2,5 cm altura en mayúscula, negrita y sin subrayar. Unas líneas debajo del título deberá consignarse, en negrita con mayúsculas y minúsculas y sin sangría, el nombre del autor principal (y de eventuales otros autores), sin título u otros agregados, y en los renglones siguientes su dirección postal, correo electrónico.

e.4 El o los autores deberán enviar el póster a través de la página Web habilitada una vez aprobado el resumen extendido. Los mismos serán expuestos en la plataforma virtual del simposio. Solamente se permitirá la publicación de los pósteres cuyo texto coincidan con el del trabajo aprobado.



f. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN FORMATO ORAL

f.1 Las presentaciones deberán ser presentadas en formato Microsoft Powerpoint, en formatos compatibles con Windows.

f.2 Los autores contarán con 15 minutos de exposición.

f.3 El formato de presentación se encuentra disponible en la página Web habilitada.

f.4 La presentación debe ser enviada previamente a través de la página Web habilitada.